

República de Colombia  Gobernación de Santander	ACTA DE REINICIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

ACTA DE REINICIO N° 01 DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OBRA N°
CO1.PCCNTR.4239055 de 2022 – (Numeración Interna 3908/2022)

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4239055 del 19 de diciembre de 2022 Numeración Interna 3908/2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE JESÚS MARIA Y FLORIÁN, BENEFICIANDO LOS DE TUNUNGUÁ Y SABOYA (DEPARTAMENTO DE BOYACÁ), ALBANIA, LA BELLEZA, SUCRE Y PUENTE NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	\$ 54.387.636.708,00
VALOR ADICIONAL:	\$00.000.00
PLAZO INICIAL:	DIECIOCHO (18) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO VIAL CI NIT: 901.660.245-7 (Integrado por: CONYSER S.A.S EN UN 80% Y INGVIAS S.A.S. EN UN 20%) R/L: JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN; C.C. 91.439.866 de Barrancabermeja.
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO CGB-JET R/L JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIO:	27-02-2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1:	27-06-2024
AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-08-2024
AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-09-2024
AMPLIACIÓN No.3 A LA SUSPENSIÓN No.1:	08-11-2024
AMPLIACIÓN No.4 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-12-2024
AMPLIACIÓN No.5 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-01-2025
AMPLIACIÓN No.6 A LA SUSPENSIÓN No.1:	07-02-2025
AMPLIACIÓN No.7 A LA SUSPENSIÓN No.1:	24-03-2025
AMPLIACIÓN No.8 A LA SUSPENSIÓN No.1:	24-04-2025
AMPLIACIÓN No.9 A LA SUSPENSIÓN No.1:	24-05-2025
FECHA DE REINICIO	16-06-2025
FECHA DE TERMINACION:	15-08-2025
MUNICIPIO:	Florián – Jesús María
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

En Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025, se reunieron, **JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ**, en calidad de Secretaria de Infraestructura, **JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRÁN**, Representante Legal de **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO VIAL CI**, en calidad de Contratista de Obra y **JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS**, Representante Legal del **CONSORCIO CGB-JET**, en calidad de Interventor, con el fin de elaborar la presente Acta de Reinicio No.1 del Contrato de Obra.

CONSIDERANDO

- Que el día 27 de junio de 2024 se suscribió suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.4239055 del 19 de diciembre de 2022, por el término de 45 días, por las razones allí expuestas.
- Que la suspensión No 1, fue ampliada mediante las siguientes Actas:

ACTAS DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No. 1		
Número del Acta	Fecha del Acta	Tiempo de suspensión
AMPLIACIÓN No. 1 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	09/08/2024	Desde el 11 de agosto de 2024 hasta el 10 de septiembre de 2024
AMPLIACIÓN No. 2 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	09/09/2024	Desde el 11 de septiembre de 2024 hasta el 10 de noviembre de 2024
AMPLIACIÓN No. 3 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	08/11/2024	Desde el 11 de noviembre de 2024 hasta el 10 de diciembre de 2024
AMPLIACIÓN No. 4 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	09/12/2024	Desde el 11 de diciembre de 2024 hasta el 10 de enero de 2025
AMPLIACIÓN No. 5 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	09/01/2025	Desde el 11 de enero de 2025 hasta el 10 de febrero de 2025
AMPLIACIÓN No. 6 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	07/02/2025	Desde el 11 de febrero de 2025 hasta el 25 de marzo de 2025
AMPLIACIÓN No. 7 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	24/03/2025	Desde el 25 de marzo de 2025 hasta el 24 de abril de 2025
AMPLIACIÓN No. 8 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	24/04/2025	Desde el 25 de abril de 2025 hasta el 24 de mayo de 2025
AMPLIACIÓN No. 9 AL ACTA DE SUSPENSION No 1	24/05/2025	Desde el 25 de mayo de 2025 hasta el 15 de junio de 2025

- Que a la fecha, los motivos que dieron origen a la suspensión han sido superados, esto es lo relacionado con los avales de los componentes de estructuras, diseño geométrico, diseño hidráulico y geotécnica, pavimentos y demás aspectos técnicos necesarios para la suscripción del Acta Modificatoria No. 2. Por lo tanto, ya se cuenta con las condiciones para dar continuidad al alcance contractual.
- Que por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución del Contrato de Obra.

Por lo expuesto las partes:

ACUERDAN

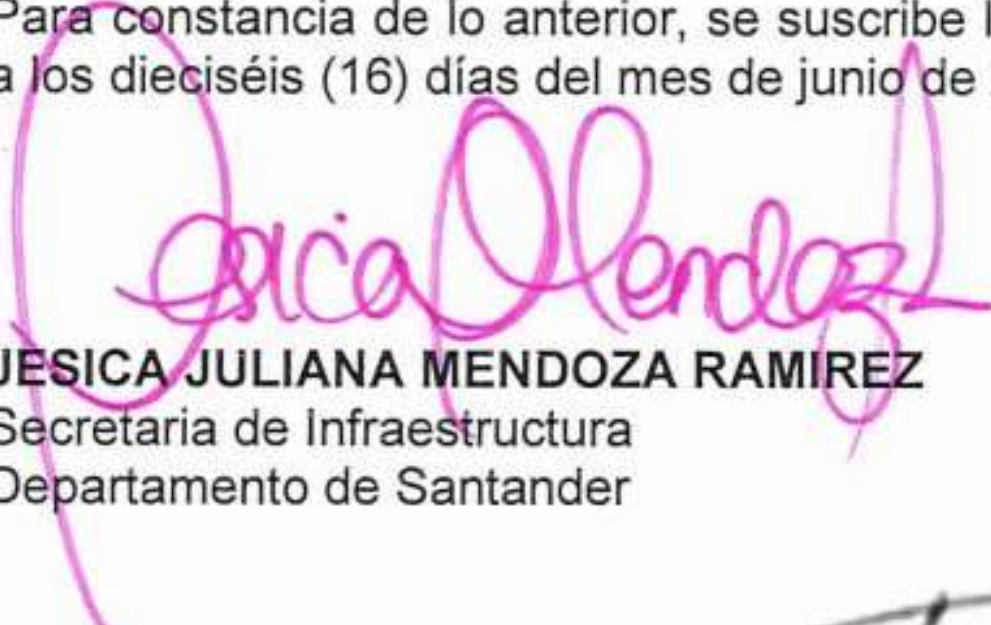
PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.4239055 del 19 de diciembre de 2022 a partir del dieciséis (16) de junio de 2025 y en consecuencia pactar como nueva fecha de terminación el día quince (15) de agosto de 2025.

SEGUNDO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco del mismo. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Departamento de Santander para su revisión y aprobación.

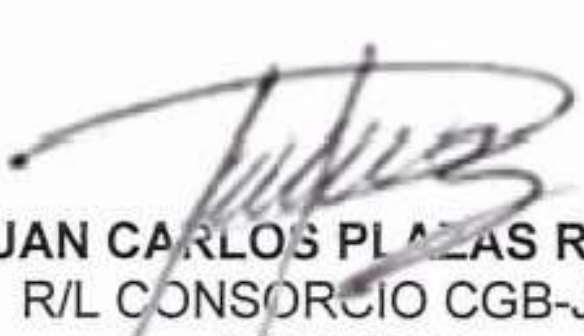
TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente Acta de Reinicio

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.


JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura
Departamento de Santander


JORGE HUMBERTO ARGUELLO B.
R/L UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO VIAL CI
Contratista de Obra


JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS
R/L CONSORCIO CGB-JET
Interventor

Proyectó Aspectos Jurídicos: Abg. Diana Carvajal Fuentes- CPS Secretaria de Infraestructura

Revisó: Ing. Lyda Xiomara Peña- Directora Gestión de Infraestructura



